

Oficina Contratación Administrativa

MEMORANDUM

FECHA: 25 de mayo de 2017

PARA: Mariano Benavides S., Gerencia de Servicios Corporativos
Gaudy Cordero S., Jefatura de Contratación Administrativa

DE: Rodrigo Aguilar Solórzano, Supervisor 

REF: Contratación Directa 2017CD-000060-01
"Mantenimiento preventivo y correctivo post-garantía de 12 máquinas contadoras de billete marca HL-820"

.....

ANTECEDENTES:

En nota enviada por el Sr. Henry Gutiérrez Badilla, Gerente de Área de Operaciones de Administración de Efectivo, se solicita iniciar el trámite de la contratación en referencia con la empresa Compañías de Máquinas de Costa Rica CDM S.A. para el mantenimiento de las máquinas contadoras de billetes adquiridas de la misma empresa.

PRESUPUESTO

Para la presente negociación se cuenta con suficiente contenido presupuestario en el compromiso #101975, cuenta contable 444-03-1-00-05.

INVITACION

Con base en lo señalado por el Sr. Gutiérrez, se solicitó oferta a la empresa Compañía de Máquinas de Costa Rica CDM S.A., quien nos ha remitido su propuesta, estableciendo el costo total anual por las 4 visitas para mantenimiento cada tres meses de US\$ 2.169.60 i.v.i.- y de acuerdo con el estudio de requisitos administrativos que realiza esta oficina, cumple con todos los requisitos solicitados.

ANALISIS DE LA OFERTA:

Con respecto a la oferta presentada, el Sr. Henry Gutiérrez Badilla, indica que la empresa cumple con todos los requerimientos y especificaciones técnicos solicitados por el Banco.

En referencia al precio, indica que se considera razonable, puesto que la empresa mantiene los precios ofertados el año anterior y el mantenimiento incluye los repuestos que se requieran para las reparaciones del equipo.

Además esta empresa es la única autorizada en el país para la distribución de repuestos originales de la máquina contadora de billetes marca HL-820.

- Se adjunta certificación de que la empresa Compañías de Máquinas de Costa Rica CDM S.A., es distribuidor exclusivo en Costa Rica de la marca HL modelo 820, y sus respectivos repuestos, visible en el folio #57 del expediente administrativo.

Amparados al artículo 139 (anteriormente 131) del Reglamento a Ley de Contratación Administrativa inciso a), segundo párrafo, el cual indica:

"...la compra de artículos exclusivos, entendidos como aquellos que en razón de una patente de invención sólo son producidos por determinada empresa, siempre que no existan en el mercado artículos similares sucedáneos. Comprende también la compra de repuestos genuinos, producidos por la propia fábrica de los equipos principales y respecto de los que exista en el país sólo un distribuidor autorizado..."

Para el mantenimiento preventivo se realizará una visita cada tres meses a cada máquina con un cronograma de visitas aprobado por el encargado de oficina o responsable del servicio, con un precio por visita para las doce (12) unidades de \$542.40 i.v.i. para un total anual de \$2.169.60 i.v.i.

En cuanto al mantenimiento correctivo, este no representa ningún costo para el banco, el servicio lo dará el adjudicatario incluyendo los repuestos y la mano de obra necesarios para la reparación y se dará conforme a los correos enviados por el Banco que considere necesarias.

Esta negociación se formalizará mediante contrato por un período de un año, pudiéndose prorrogar por períodos iguales, hasta un máximo de cuatro años.

Elevamos este asunto a su conocimiento para que con base en lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interno de Contratación Administrativa del Banco de Costa Rica, se sirvan adjudicar la contratación en referencia de la siguiente forma:

- **Empresa Adjudicataria:** Compañías de Máquinas de Costa Rica CDM S.A.
- **Costo total** US\$2.169.60 i.v.i.
- **Vigencia del contrato** Será por un período de un (1) año, pudiéndose prorrogar por períodos iguales, hasta un máximo de cuatro años.

- **Plazo de inicio**

Rige a partir de que la oficina Gerencia de Área de Operaciones de Administración del Efectivo.

Atentamente,

HFA/

29 / 05 / 2017

ADJUDICACION

Con base en los términos de este informe se adjudica la contratación Directa 2017CD-000060-01 "Mantenimiento preventivo y correctivo post-garantía de 12 máquinas contadoras de billete marca HL-820" de la siguiente manera:

- **Empresa Adjudicataria:** Compañías de Máquinas de Costa Rica CDM S.A.
- **Costo total** US\$2.169.60 i.v.i.
- **Vigencia del contrato** Será por un período de un (1) año, pudiéndose prorrogar por períodos iguales, hasta un máximo de cuatro años.
- **Plazo de inicio** Rige a partir de que la oficina Gerencia de Área de Operaciones de Administración del Efectivo.


Mariano Benavides Sánchez
Gerencia Servicios Corporativos


Gaudy Cordero Sandoval
Jefe de Contratación Administrativa

HFA/